

## Historia y arqueología

# La Guerra Civil española en las comarcas mineras de Utrillas, 85 años después: patrimonio y memoria democrática

Antonio José Juan Guill

Universidad de Alicante  
Mail: antonio.juan.guill@gmail.com

Enviado: 20/07/2023

Aceptado: 05/09/2023

**Resumen:** La Batalla de Alfambra viene dada como una segunda batalla turolense. Si en la primera batalla, la denominada Batalla de Teruel, el perdedor fue el ejército franquista, en la segunda, con la ayuda de la aviación italiana, el ejército franquista ganó una posición en la cual la idea y la estrategia era la de aproximarse a la capital del Turia, Valencia, la cual era el centro de decisión del Gobierno de la República. La vida ciudadana en el marco de la Batalla de Alfambra marcó un antes y un después, tanto en la economía, como en el papel de la mujer y otras peculiaridades, a pocos días del Alzamiento del 18 de julio, siempre en el contexto de la Comarca de Utrillas. El final de la Guerra Civil española no supuso el fin de la violencia, ni la vuelta a la normalidad. El nuevo sistema político iniciado a partir de 1º de abril de 1939 se basaba en la división entre vencedores y vencidos, en la imposición de los valores de los primeros y en la negación de los principios ideológicos y políticos de los segundos: persecución de los maquis, con la nueva Ley de represión del Bandidaje y el Terrorismo en 1947. Por otra parte, y con anterioridad, el 15 de febrero de 1939 y antes de que acabara la guerra, la Ley de depuración de funcionarios públicos y el 1º de mayo de 1940, la Ley para la represión de la Masonería y el Comunismo, entre otras leyes que se fueron aprobando a lo largo del Primer Franquismo.

**Palabras clave:** Batalla de Alfambra, represión, estrategia, minería, libertarias, economía de guerra, republicanos y franquistas.

**Abstract:** The Battle of Alfambra is considered a second battle in Teruel. If in the first battle, the so-called Battle of Teruel, the loser was the Francoist army, in the second, with the help of the Italian aviation, the Francoist army gained a position in which the idea and strategy was to approach the capital of Turia, Valencia, which was the decision center of the Government of the Republic. Citizen life within the framework of the Battle of Alfambra marked a before and after, both in the economy and in the role of women and other peculiarities, a few days after the July 18 Uprising, always in the context of the Utrillas region. The end of the Spanish Civil War did not mean the end of violence, nor a return to normality. The new political system initiated on April 1, 1939 was based on the division between winners and losers, on the imposition of the values of the former and on the denial of the ideological and political principles of the latter: persecution of the maquis, with the new Law for the repression of Banditry and Terrorism in 1947. On the other hand, and previously, on February 15, 1939 and before the war ended, the Law for the purge of public officials and May 1, 1940, the Law for the repression of Freemasonry and Communism, among other laws that were approved throughout the First Franco regime.

**Keywords:** Battle of Alfambra, repression, strategy, mining, libertarians, war economy, republicans and Francoists.

## Introducción

La guerra civil de 1936-1939 es sin duda una de las grandes tragedias de la historia de España, pero también del mundo contemporáneo por su intensidad, devastación, duración, amplias implicaciones y repercusiones internacionales. Fue un desenlace no ya violento, sino digno de un pasaje del Apocalipsis de la Biblia, de lo más terrorífico, de una profunda crisis económica social y política. Por otra parte, se venía gestando desde hacía mucho tiempo el intento de parar el progresismo y la renovación que otros venían intentando, en fin, que terminó polarizando a la sociedad española en dos frentes no ya antagónicos, sino incompatibles. Así estaban los españoles, más divididos que nunca, cuando concurren a las elecciones generales en 1936 en donde el triunfo por escaso margen de una de las dos formaciones representó el fracaso de la República centrista y burguesa, acogida con mucha ilusión por la mayoría de los españoles el 14 de abril de 1931, y ahora dominada por radicalismos enfrentados. Todo esto hacía que quedase abierta la puerta a la guerra civil de años más tarde.

La Guerra Civil fue una tremenda catástrofe que costó la vida a un millón de españoles aproximadamente, a parte de todos los exiliados que marcharon a otros países a partir del 1º de abril de 1939 una vez finalizada la guerra. Esta fecha marca un antes y un después en la vida de los represaliados españoles. Por una parte, los más denostados y frágiles, que fueron los inválidos, mutilados, huérfanos y viudas de la guerra de España, del Ejército de la República. Como escribe Benassar:

*Lo peor de la guerra civil, la duración de esta guerra. La insurrección militar pudo haber sido sofocada casi inmediatamente, como sucedió en Barcelona, en Madrid, en Málaga, sin olvidar Valencia, donde al final, ni siquiera se produjo. Pudo haber triunfado, como ocurrió en Sevilla, Zaragoza, Pamplona o Valladolid. En ambos casos el acontecimiento revestiría una gravedad incontestable, suscitaría una represión importante, pero fue la duración de la guerra lo que paró al país cerca de tres años, y transformó a España en osario, como ha escrito Georges Bernanos, lo que sembró profusamente la muerte, la ruina, la angustia, la venganza. [1]*

Al inicio de la guerra, la emigración fue importante en el segundo semestre de 1936 al inicio de la guerra, tanto por las fronteras terrestre como por mar. En la campaña del norte hubo unos 150.000 desplazados, en la mayoría de los territorios del Norte de la Península. Una gran mayoría permanecieron en Francia. Los niños fueron evacuados a Inglaterra, Bélgica, Unión Soviética y México. Muchos no tardaron en retornar a su patria, España, aunque con muchos problemas sobrevenidos por el fin de la contienda. Por Cataluña pasaron a Francia alrededor de 500.000 personas refugiadas y unos 6000 soldados excombatientes extranjeros. Excombatientes que en su día huyeron de los países europeos en conflicto y vinieron a España a luchar en el ala republicana. Junto con el contingente de estos exiliados, salieron del país una gran cantidad de mutilados, inválidos y viudas del Ejército de la República, otros se quedaron en España escondidos y viendo los acontecimientos de los inicios del primer franquismo. Estos fueron los menos

La Guerra Civil estaba en todo su apogeo en agosto de 1938. Ya había pasado más de dos años desde que se iniciara esta guerra cruel para ambos bandos, malavenidos. El gobierno republicano de Manuel Azaña con anterioridad se había instalado en Valencia. Todavía quedaban meses de combates. La moral republicana estaba alta. La batalla del Ebro no había hecho más que empezar y se pensaba en un éxito favorable. Con anterioridad ya se habían librado dos batallas, como fueron la batalla de Teruel a finales de 1937, en la que los republicanos se adjudicaron la contienda, aunque el ejército rebelde del general Franco estaba en condiciones de volver a la acción, como así se demostró. Pero en vez de entrar directamente a Teruel, trató de iniciar una estrategia a lo largo del río Alfambra y el norte de la provincia, que le diera un resultado final satisfactorio, como así sucedió.

El municipio de Utrillas y toda su comarca de las Cuencas Mineras se vieron involucrados de alguna forma en esta batalla de principios del mes de febrero de 1938, o aportando jóvenes al frente republicano o víveres para la tropa. Mientras tanto, las extracciones de carbón fueron respetadas por todos los bandos integrados en la contienda. A partir de aquí, se puede indicar que la batalla de Alfambra fue un antes y un después para la comarca minera de Utrillas, ya que su aporte económico para la batalla, fue importante. A partir del mes de marzo de 1938, toda la comarca estuvo bajo los mandos franquistas. Se repusieron los cargos políticos con dirigentes del ala vencedora: concejales y algún que otro cargo destacado.

## La Batalla de Alfambra

La batalla de Alfambra sucedió como ya he indicado con anterioridad, del 5 al 8 de febrero de 1938, esto es en un lugar del norte del territorio turolense, a 25 kilómetros de la capital, que al final fue cercada por las tropas franquistas, en una batalla de límites máximos. Previamente, a finales del año 1937 e inicios del 1938, el bando republicano hubo recuperado Teruel, con una gran incertidumbre. El ejército franquista de una forma o de otra, trataba recuperar Teruel, después de esto, el ejército republicano se verá obligado a la defensa del medio, en unos momentos en el que el crudo invierno fue el detonante explosivo que determinara parar las tropas republicanas de forma especial, como así sucedió. Visto el paso atrás del ejército republicano, el sublevado, decidió atacar, en principio por el Alto Celadas y El Muletón que dominan el Valle del Alfambra. El 17 de enero las tropas franquistas rompen las líneas del ejército de la República y amenazan en cortar la carretera que va a Alcañiz. Las Brigadas Internacionales de la 35ª División acuden al lugar a detener las tropas del general sublevado, Antonio Aranda. Otra vez, el frío invierno impide en movilizar las tropas republicanas en medio del montañoso terreno turolense, esto hace que el ejército sublevado pueda avanzar en la cuenca del río Alfambra, llegando a conquistar la zona norte de Teruel.

**Figura 1.** Mapa de la Batalla de Teruel y Alfambra. Libro 4º de la colección de la Guerra Civil española de Hugh Tomas. Página 204. Año de publicación 1980. Editorial Urbión. Madrid.



El ejército sublevado se hubo planificado con el Cuerpo del Ejército Marroquí en el extremo norte, al mando del general Juan Yagüe apoyado con una línea de enlace dirigida por la 1ª Caballería del coronel José Monasterio, y el Ejército de Galicia apoyando la operación. El Ejército de Galicia dirigido por el general Antonio Aranda. Era un ejército fuerte, el franquista, con unos 100.000 soldados bien preparados y situados mediante una estrategia bien calculada por el mando.

Por otra parte, las tropas republicanas con el XIII Cuerpo del Ejército, dirigido por el general Juan Hernández Saravia, que representaba y dirigía la 42ª División republicana con las divisiones 27ª y 39ª, ambas mermadas en hombres y material. Por detrás, la División 19ª y la 66ª. Estas divisiones contaban con pocos hombres y escasez de piezas de artillería.

A las 9.30 horas del 5 de febrero de 1938, las tropas sublevadas realizaron un primer intento de bombardeo sobre el río Alfambra, apoyados por la aviación. Por orden situamos los objetivos de los sublevados: Vivel del río Martín-Portalrubio, con un sector del Ejército Marroquí, con 42 baterías en Rubielos de Cerida, una agrupación de enlace con 11 baterías, y Celadas con un sector del Ejército de Galicia, con 56 baterías. Ante estos aspectos se observa qué, si el territorio en tierra era republicano, el aéreo de los sublevados, y más concretamente del apoyo italiano a los sublevados. Así se contaba con 40 aviones Junkers Ju52 de la Brigada Aérea *Hispaniaich* que unidos a los Messerschmitt Bf 109 del grupo J/88 y los tres primeros Junkers Ju 87 Stuk de la Legión Cóndor, los cuales hicieron una demostración de intensidad y poderío aéreo.

El 6 de febrero de 1938 cayeron las primeras fortificaciones republicanas, que fueron reducidas a escombros. El bando sublevado fue atacado de forma errónea por los aviones italianos Savoia-Marchetti: Se temió que el número de bajas fuese importante, pero no.

El centro de la operación fue llevado a cabo por la Agrupación de Enlace con la 5ª División Navarra, después de cesar el primer bombardeo por parte de la caballería. La infantería sublevada abrió un gran corredor de más de 15 kilómetros en la posición de la 151ª Brigada Mixta del Ejército de la República. Este corredor fue utilizado por el general Monasterio con su División de Caballería.

Una vez lo sucedido, se observa, que el norte del río Alfambra es ocupado por el Cuerpo del Ejército Marroquí del general Juan Yagüe que atacó las líneas republicanas de enlace, Brigadas Mixtas 132ª y 61ª. En aquella jornada se llegó a la localidad de Pancrudo, y más tarde a la de Rillo, más tarde se intentó atacar Singra. En Pancrudo hubo alrededor de 700 muertes de ambos ejércitos, pero fue el republicano el más sacudido. Al llegar a Celadas, hubo una fuerte desbandada de soldados republicanos, que veían perdida su posición y se imaginaban lo peor. El general Monasterio tomó la posición al llegar a conquistar los poblados de Argente y Visiedo. En estos momentos el general republicano Hernández Saravia exige al general comunista Valentín González «El campesino» que le envíe refuerzos, pero este se niega ante el momento tan catastrófico que se había presentado. No se quería más muertes.

El día 6 de febrero a primera hora de la mañana van llegando jinetes al mando del general Monasterio a la zona del Hondo del Más. En principio la mañana se encuentra cubierta de una nieve espesa. Se ocupó por parte del ejército sublevado la zona de Aguantón, yendo hacia Sierra Palomera, llegando al final de la jornada a Perales de Alfambra, lo que cogió a los combatientes republicanos de descanso. Aquí la posición es peligrosa para los republicanos, ya que alcanzaba el general franquista Yagüe la retaguardia.

Llegado el día 7 la situación sublevada se encuentra en Sierra Palomera y la carretera de Zaragoza. Se llega a Singra. Más tarde aparece la niebla. Según fuentes franquistas, se interceptan 1600 prisioneros republicanos y numeroso armamento. Al levantarse la niebla, a las 11 de la mañana la dirección prevista por parte del general Yagüe era

Hondo del Más-Lidón-Visiedo-Perales de Alfambra. El ejército republicano va retrocediendo hacia el sur, a la carretera de Argente. En esta posición bombardearon los aviones italianos. La aviación italiana tenía a su servicio todo el espacio aéreo de la zona, esto hace suponer que el final de la batalla se fuese aproximando y el resultado final, la victoria del bando sublevado.

Después de una jornada, la del día 7 de rotunda victoria de los sublevados, se llega al 8 de febrero donde convergieron las tropas en una vuelta a Perales de Alfambra. Allí, las tropas republicanas se vieron superadas por los sublevados que se vieron sometidas, desmoralizadas y con gran número de bajas.

La República perdía de esta manera al final de la batalla de Alfambra un total de 1000 kilómetros cuadrados, 7.000 soldados fueron hechos prisioneros. Todas las unidades del Ejército republicano perdieron efectivos. Solamente en Sierra de Palomera perdieron un total de 3.000 hombres, 3.600 fusiles, 60 ametralladoras y 5 piezas de 105 mm. El desgaste republicano preparó el camino para la posterior caída de Teruel.

La Guerra Civil fue desencadenada en España por una minoría, pero las consecuencias las pagó, y las sigue pagando, una gran mayoría de españoles. Medio millón de muertos durante la guerra. Otros tantos a raíz de ella. ¿Otras víctimas? Medio millón de españoles abandonaron su patria al terminar la guerra. Y muchos lo hicieron después. En agosto de 1938 en plena ofensiva del Ebro cuando la República creía tener a su disposición la victoria definitiva, aparecen signos negativos que le indican que esto no va a ser posible.

**Figura 2.** Reproducción del Guernica, en un mural cerámico en la localidad de Guernica. Representación del sufrimiento de la población española a consecuencia de los efectos de la guerra.

Fuente:[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mural\\_del\\_Gernika.jpg#/media/File:Mural\\_del\\_Gernika.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mural_del_Gernika.jpg#/media/File:Mural_del_Gernika.jpg)  
[Última consulta 23/05/2023]



**Figura 3.** Batalla de Alfambra, 6, 7 y 8 de febrero de 1938. Wikipedia del artículo «General Invierno». Combatientes republicanos.



## Vida cotidiana en las comarcas mineras durante la guerra de España (1936-1939). Las dificultades de encontrar mineros

Según comenta en uno de sus viajes el escritor José Luís de Villalonga al compositor catalán Xabier Montsalvage, y haciendo gala de lo que había sucedido allí en la guerra civil española: «La centuria estaba destacada en dos pueblos contiguos, Torrecilla del Rebollar y Villanueva del Rebollar. Enfrente, al menos a una docena de kilómetros, estaban las minas de carbón de Utrillas, vitales para los republicanos», con estas palabras Villalonga estaba dando con precisión lo que había dado de sí las extracciones de carbón durante la guerra civil, y su defensa durante la guerra civil española. Con relación a 1937, pasada ya las batallas de Alfambra y Teruel, se hace un comentario sobre Vivel del Río Martín: «el frente estaba estabilizado, pero la sorpresa podía saltar en algún momento, como así ocurrió por aquellas fechas en Codo, cincuenta kilómetros más arriba, donde aniquilaron al Tercio de Nuestra Señora de Montserrat, que estaba también formado por catalanes». Poco después se cambió el mosquetón por la pluma, se puede indicar que el propietario de esta frase da la guerra por terminada. No cabe duda de que Vivel del Río Martín fue una de las zonas en las cuales la batalla de Alfambra tuvo un punto importante de combate, que al final tuvo a los rebeldes como vencedores.

**Figura 4.** Minería de Utrillas-Teruel. Fotografía del libro de la *Historia de la Minería del Carbón*, publicado en 2007 por el autor Carol Hausmann Tarrida. La fotografía es de 2003.



En marzo de 1938, el general Aranda, partiendo de Vivel del Río Martín, ocupa Utrillas, Montalban y toda la cuenca minera, desde 1936, pasaron 20 meses en que la empresa Minas y Ferrocarril de Utrillas (MFU), estuvo gestionada y explotada como industria de guerra, por un Comité minero republicano.

Se encuentra un documento en el archivo de la MFU, que es un documento de guerra, una memoria que fue que fue presentada a los accionistas de la compañía en 1940, poco después de haber acabado la Guerra Civil española:

*«Reanudamos nuestra comunicación interrumpida hace cuatro años, para darnos cuenta de los resultados obtenidos en los ejercicios de 1936 a 1939. Y si nuestra satisfacción es grande por volvernos a encontrar, nuestra alegría está mitigada por los negativos resultados que os hemos de presentar, para mejor discurrir sobre estos resultados, vais a permitirnos, un poco de historia de nuestra sociedad. Un año tras otro, a partir de 1932, veía esta entidad reducirse su producción, porque la industria en general sufría una disminución de pedidos y tenía que bajar su producción a límites insospechados. Así, MFU, que había alcanzado en 1932 una producción de 108.600 toneladas, no consiguió en 1935*

vender más de 76.253 toneladas. Paralelamente la recaudación en el ferrocarril también iba a menos, por lo que esta sociedad tuvo una pérdida en 1935 de 174.720 pesetas.

A partir del 18 de julio de 1936 esta empresa se encontró desposeída de sus minas y de 76 kilómetros de los 126 que componen el ferrocarril, habiendo en cambio de mantener el tráfico entre Zaragoza y Belchite y cubrir gastos del personal, por lo que este año se produjo un déficit de 795.881 pesetas.

*«El año 1937 se inició en una situación análoga, agravada por las dificultades que para la explotación de la parte de ferrocarril que quedaba libre, la mitad de la línea de fuego, con golpes suponía de mano a distintas estaciones y diversas voladuras de puentes y obra de fábrica, cuyas gravísimas circunstancias culminaron con el ataque del ejército republicano a Belchite, que redujo la línea del ferrocarril a 33 kilómetros. Sin ingresos de ninguna clase y teniendo que atender el servicio que se le exigía al ferrocarril, para cubrir las necesidades militares, fue preciso acudir a un préstamo del Estado sin intereses de 1.257.094 pesetas.*

*En 1938, cuando nos fueron devueltas las instalaciones, comprobamos los importantes destrozos que se habían producido. El viaducto de Lahoz había sido volado y destruidas las estaciones de la Puebla de Albortón, Azuara, Belchite y Vivel del Río Martín. Las instalaciones de Utrillas todavía sufrieron mayores desperfectos, inutilizando las instalaciones del Pozo de Santa Bárbara, la máquina de extracción y la central térmica. La casa de dirección y el hospital minero fueron incendiados.*

*Lo que más ha dificultado la recuperación de las instalaciones ha sido la falta de brazos y de personal especializado. Así vemos que al final de 1938 solo disponíamos del 40% del personal que la empresa tenía en julio de 1936, por lo que, en el año 1938, únicamente se produjeron 17.046 toneladas (Hausmann, 2007; 15)».*

Llegado a este punto, y aun en plena guerra civil española, los socios y accionistas de la empresa se vieron con pocos recursos propios, y por lo tanto, no poder hacer frente a la recuperación pertinente de la empresa. La inversión y la deuda atrasada suponían el continuar con la actividad, y recuperar la perspectiva perdida por la guerra. Para poder recuperar las instalaciones, fue necesario ceder la empresa al Grupo Ebro, que se la quedó, para asegurarse el combustible que precisaban en sus industrias de azúcares y alcoholes, también ayudó el Banco de Aragón.

Como he indicado con anterioridad, surge un problema añadido, y es que la falta de mano de obra en la mina fue patente, así que en noviembre de 1938 se solicitan al gobierno de Burgos que vengan a Utrillas 200 presos, que fueron de guerra. Hubo un trasiego de personas de diferentes lugares de España. Hago un relato de la carta, que es un telegrama postal:

*Cuartel General del Generalísimo. Estado Mayor. Telegrama Postal.*

*Burgos, a 23 de noviembre de 1938. El Generalísimo al Coronel Inspector de los campos de concentración de prisioneros de guerra.*

*En contestación a su escrito, relativo a la petición de prisioneros formulada por la S.A. Minas y Ferrocarril de Utrillas, manifiesto a V. S. que he dispuesto se faciliten a dicha sociedad los 200 trabajadores que solicita, debiendo de ajustarse a las instrucciones adoptadas para el empleo de prisioneros, significándole que, del importe total de jornadas satisfechas por la empresa y antes de ingresar las diferencias en la c/c a nombre de esta Inspección, deberán ser abonados los haberes de la tropa encargada en su custodia.*

*Estos prisioneros serán encuadrados por dos oficiales, cinco suboficiales y treinta soldados, a cuyo efecto se cursan las órdenes oportunas a las Autoridades correspondientes.*

*Tramitase de orden de S.E., El General Jefe de Estado Mayor. Francisco Martín Moreno Concedidos por S.E. el Generalísimo los doscientos prisioneros de guerra interesados por esa sociedad... con esta fecha ordeno sean alta dichos prisioneros en la Delegación de esta Inspección. El Coronel Inspector. Burgos 12 de diciembre de 1938.*

Pero como se enviaron muchos prisioneros que no debieron ser especialistas, ni aptos para la minería, el 1º de abril de 1939, el mismo día que acabo la Guerra Civil española, el coronel Luís María Vinillos envía un nuevo telegrama postal al director de la MFU indicándole que:

*«Con esta fecha digo al Jefe del Campo de Concentración de Miranda de Ebro, lo siguiente: sírvase Ud. En preparar un contingente de 50 prisioneros de oficio minero precisamente, y si es de mina de carbón, para trabajar en las minas de Utrillas, sustituyendo a igual número de trabajadores que son de otros oficios. Dicho grupo deberá de salir para su destino convenientemente equipado, en perfectas condiciones higiénico-sanitarias y con el pelo cortado».* (Hausman, 2007; 16-17).

Nos podemos imaginar, como en plena guerra, las lamentables condiciones laborales en que se tuvieron que desarrollar estas labores, en pleno invierno del 1938. Fue el primer grupo de penados el que trató de acometer la recuperación de las minas de Utrillas, y algunas minas de la comarca. En el segundo contingente, vinieron mano de obra especializada, procedente de las comarcas mineras de otras cuencas de España y que estaban presos en los Campos de Concentración de Burgos, así: de Figols, León, Teruel y otras partes del territorio español. La primera expedición de mineros trabajó en la Mina Sur de Utrillas, después de venir de la pesadumbre de los Campos del Hambre.

## **El papel de la mujer de Utrillas y comarca durante la Guerra Civil española**

Si el hombre fue duramente castigado por la Guerra Civil española, la mujer no lo fue menos. El papel de la mujer en Utrillas y comarca, fue trascendental, y en la mayoría de los casos, ejerciendo de padre y madre a la vez. El sustento familiar era cada vez más difícil de conseguir, y las mujeres tuvieron que realizar todo tipo de labores.

Si el año 1936 fue claramente un año en el que nacieron muchos niños-as, los años posteriores, durante la guerra y postguerra, fueron años de poca o nula fertilidad, ya se observa que la falta de convivencia marital debido a los desmanes de la guerra, hicieron mucho daño al sistema, también el que no se viera en el horizonte un futuro interesante para las generaciones venideras.

Como ejemplo importante del papel de la mujer hemos de tener en cuenta que:

*«Al comienzo de la Guerra Civil Utrillas, a diferencia de otros municipios de la provincia de Teruel, no secundó la sublevación militar del 1936. El 19 de julio de ese año en Utrillas, fueron detenidos los elementos más destacados de la derecha, y fue instaurado un comunismo libertario». [2]*



Todo esto influenciado por las gentes de izquierdas con el apoyo de las mujeres del municipio, que tuvieron un papel de apoyo clave en el movimiento de pulverizar el intento de *Golpe de Estado* en Utrillas.

Los mineros y sus esposas pararon el intento de una expedición de guardias civiles y voluntarios el 22 y 24 de julio en tomar la localidad para el bando *nacional*; los mineros muy bien organizados para la resistencia, con armamento y trincheras seguras, propiciaron que se fallara en el intento por parte por parte de los insurgentes.

Ya avanzada la contienda, entre el 9 de marzo y mediados de abril se produjo la ruptura del frente republicano que se extendía desde Vivel del Río Martín y Rudilla hasta Belchite; el 14 de marzo de 1938, el Cuerpo de Ejército de Galicia [3], ocupó Utrillas, como centro neurálgico de toda la cuenca minera [4].

Un parte de guerra del bando nacional del día 15 de marzo de 1938 reflejaba:

*«Se ha continuado hoy la guerra...el avance de nuestras tropas, habiéndose ocupado el Convento del Olivar, Estercuel, el vértice de Mirabella, Torre de Arca, Montalban, vértice de Horma, Escucha y el pueblo y las minas de Utrillas».* [5]

Como hemos observado, la Guerra Civil española está establecida en múltiples aspectos, no solamente militares, sino también de tipo social y político. Su desarrollo se enmarca dentro de un dramático compás a la espera de lo que vendría a suceder en Europa en los años venideros, en los que tendría que ver más tarde el desenlace de la Segunda República y la posterior Guerra Civil española. En contraposición al bando franquista, la zona republicana si vio la participación de las mujeres en la defensa de la Segunda República. Esta participación queda patente en el transcurso de toda la Guerra Civil española y sobre todo en la capital de España, Madrid, pero también en otras zonas del territorio nacional, y especialmente en las batallas de Teruel, Alfambra y del Ebro. Cabe indicar que en la Batalla de Alfambra también hubo combatientes de Utrillas y comarca, por cierto, no milicianas, pero si con un deber de defensa de la legalidad democrática que representaba la República. Hubo mujeres que participaron activamente ocupando cargos militares, ya que el Ejército de la República no diferenciaba hombres o mujeres, sino que era su valía la que determinaba el cargo a ocupar. De aquí que se pueda decir que la invisibilidad de las mujeres soldados durante la Guerra Civil española fuese un hecho constatable, y Utrillas y comarca no fue distinto a esta idea. Difícil será de para la historiografía saber, el número de mujeres soldados que lucharon en la contienda. No existe mucha documentación en los archivos para evidenciar la participación femenina en la guerra, más bien su constatación se refiere más bien a fuentes orales, con testimonios verdaderamente palpables de ciudadanos-as que han querido dar su testimonio, y observo algunos de Utrillas y comarca, como así voy a constatar en alguno de los ejemplos que relato:

Según una fuente oral del municipio de Utrillas con parentesco en Vivel del Río Martín, y más concretamente, este suceso le ocurrió a su abuela materna, y me indica en una larga conversación:

*«Llegaron a Vivel los días 5, 6, 7 y 8 del mes frío de febrero de 1938 los ejércitos de Franco con el afán de saquear todo lo que se pudiese por delante, primero en las casas de los más asiduos al republicanismo, o gentes de izquierda. Había una fuerte revancha entre los de izquierda y derecha por algunos sucesos que habían pasado entre familias.*

*En mi casa llegaron, decía la abuela, yo estaba con mis hijos pequeños, ya que mi marido había salido a trabajar en el campo, y me indicaron que tenía que darles todo el pan, embutido, carne y otros objetos de valor para el suministro de la tropa, cosa que accedí, aunque resguardando lo que pude para poder dar de comer a mis hijos. Llegado un*

*momento me dijeron si tenía algún sótano en el que guardase objetos de valor y más comida, como eran los sacos de trigo y otros cereales [6], yo les dije que no, pero como tenían la experiencia de otras casas, siguieron buscando, llegaron al sitio de la casa donde estaba el sótano, allí había una puerta pequeña de entrada, y me puse delante de ella diciendo que esto era para dar de comer a mis hijos, mi defensa no era hacia ningún ideal, ni el republicano, ni otro, pero si la defensa del pobre. Ante estos hechos y viendo que si les había dado algo de comida, abandonaron la casa. Indica la fuente oral que en el sótano había las cosechas de trigo de años anteriores, y varios objetos de valor. Con más de un año de guerra en España, era necesario tener un buen avituallamiento hacía un futuro incierto». [7]*

El papel de la mujer en los domicilios fue determinante con respecto a la enseñanza, ante la nula o poca disposición de las entidades escolares a impartir y enseñar con motivo de la guerra. También indicar que los hombres de una u otra forma hasta cierta edad, eran reclutados para guerra o también para apoyo mediante un salario diario para el bando franquista, ya que el reclutamiento de quintas y reservistas dependía del Gobierno republicano que era el que gobernaba en España.

**Figura 5.** Mujeres libertarias en la Guerra Civil española. Wikipedia. Artículo de la Batalla de Teruel y Alfambra «General Invierno».



## Resistencia pasiva y activa republicana. Los maquis durante y después de la Guerra de España en Utrillas y su comarca

En Utrillas y comarca desde el inicio del Alzamiento el 18 de julio de 1936, o sea entre 1936 y 1937 se iniciaron en el mundo de los Maquis muchos jóvenes, que no creían que el gobierno de Franco podría durar mucho. Entre 1936 y 1937 había en España alrededor de cinco o seis mil maquis [8]. Más de treinta mil personas amigas o parientes cercanos les ayudaban día tras día, eran los denominados enlaces, que sufrían la persecución en el caso de Utrillas y comarca, de la Guardia Civil y de los responsables mandos franquistas.

Definimos a los emboscados o maquis a los hombres o mujeres resistentes que durante los primeros años, tras el triunfo de Franco en 1939, tenían la certeza de que el Régimen de Franco duraría bien poco. La pretensión y el motivo de su estancia en semicautividad es que terminase como máximo, finalizada la Segunda Guerra Mundial. Se pensaba y era un sueño de estos, en que una vez finalizada la contienda europea se acabaría con Hitler y Mussolini y después con Franco, y se formase una coalición de los países con que contaban los aliados: Francia. Inglaterra, Estados Unidos de América...

Fue a partir de 1947 cuando se viene a observar que los países aliados habían dejado de lado a los republicanos españoles, por lo tanto, les habían dejado solos.

Los maquis estuvieron integrados en grupos de idealistas dispuestos a mantener sus creencias. Muchos no pudieron salir de España, otros si lo hicieron, aun con la posibilidad de perder la vida, que no fueron pocos. Los intelectuales y gobernantes republicanos no tuvieron ningún problema para salir de España y afincarse en otros y países como Francia y Méjico.

En el caso de Utrillas y comarca, los emboscados, que también vivían en cuevas, eran personas con ideales políticos y románticos, en la mayoría provenientes de la minería de la comarca, como también los había simples obreros, campesinos, en general, represaliados por la Guardia Civil y otros mandos franquistas. Se trataba de personas humildes que regresaban a la comarca después de su paso por la guerra, y observaban que sus pueblos, después de una larga estancia fuera, estaban en manos del bando ganador, el franquista. Volvieron a sus municipios con el fin de recuperar lo que era suyo, viendo que había pasado a otras manos, pero poco les quedaba de todo eso que habían tenido con anterioridad. Si con anterioridad, en la Segunda República tuvieron que callar los contarios a Frente Popular, ahora era al revés, gobernaba en los municipios, el falangista de turno, el cura y el sargento de la Guardia Civil.

Por otra parte, el defensor republicano de la guerra, una vez volvía a su municipio, era detectado por los del bando opositor y los delataban como de *desafectos al régimen* y no se les veía bien. Había ganas de venganza por resentimientos anteriores o bien sea entre familias o del mismo pueblo. Durante las visitas al pueblo eran frecuentes los interrogatorios a los miembros amantes del republicanismo por parte de la Guardia Civil. También había denuncias falsas. La Guardia Civil durante un tiempo mantuvo a estos ciudadanos-as denominados *rojos*, a una persecución intensa, haciéndoles cargo de todo lo que pasaba en los municipios de Utrillas y comarca, y recibiendo fuertes palizas aplicadas en piernas, cabeza, espalda, lo que les convertía en una pesadilla insoportable el seguir aquí en sus pueblos y aldeas. Muchos volvieron al monte para no ser vistos.

Si los *rojos* habían matado a unos 7000 curas antes y después de la guerra y quemado pueblos enteros, los vencedores consideraban que cualquier tipo de desmán era posible por parte de integrantes de su propio bando. Violar a mujeres de miembros del bando republicano, apoderarse de bienes de estos y encarcelar a sospechosos estaba justificado.

Durante la Guerra civil española, Franco no estuvo nunca de acuerdo a una paz negociada [9]. Se intentó, aunque con escaso éxito el que se pudiese controlar las checas del Partido Comunista, los paseos de anarquistas de la CNT y de la FAI era un esfuerzo de titanes. El ejército republicano no tenía bastantes efectivos para mantener el orden, aun así se dictaron nuevas leyes para mantener las matanzas y abusos en nombre de la República.

En la provincia de Teruel, tras la caída en manos de las tropas franquistas, unos cuantos hombres decidieron tirarse al monte, pasando ante tal represión de que fueron objeto, de Teruel a Alcañiz pasando por Utrillas y comarca, se continuó viendo como había poca piedad por parte de los vencedores franquistas. Viejos republicanos o personas que sencillamente habían votado al Frente Popular o que no eran partidarios de la solución del Alzamiento de 1936, eran perseguidos, de aquí la solución de ver una solución menos mala como era escapar a las montañas o al bosque conocido y difícil para el oponente.

El régimen franquista pronto los convirtió en *bandoleros, ladrones o subversivos*, esta denominación fue promulgada el 13 de febrero de 1939, antes de finalizar la guerra, *Ley de Responsabilidades Políticas*.

Otra ley del 15 de febrero de 1939 promovió la depuración de funcionarios públicos. El 24 de mayo de 1939, el régimen dispuso en que los medios de comunicación y los

periodistas estuviesen al servicio de la Dictadura franquista. El 1 de mayo de 1940 se aprobó la *Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo*. [10]

A partir de 1947 a los maquis se les aplicó la Ley de la represión del Bandidaje y el Terrorismo, proclamada el 18 de abril de este año. Esta denominación según los partidarios del régimen franquista era la confirmación de que los guerrilleros republicanos eran simples bandoleros, raterillos, elementos de baja condición social o escoria, que no adaptaban a los nuevos tiempos.

Una fuente oral de Utrillas, me explica cómo vivió su padre en los montes de Montalban huyendo de la Guardia Civil de Utrillas por el hecho de no ver bien los desmanes producidos por los franquistas después de marzo de 1938, al coger el mando en el Ayuntamiento de Utrillas por parte del bando vencedor.

Si hacemos un análisis concreto sobre los maquis en la comarca de Utrillas se puede indicar que, el lugar de la comarca donde aparecieron y había más maquis fue en el municipio de Vivel del Río Martín, también los hubo en Utrillas, Montalban, Martín del Río, Pancrudo, y en la mayoría de lugares montañosos y boscosos de la comarca de Utrillas, donde la posibilidad de esconderse era fácil para estos.

**Figura 6.** El Maquis. Ni bandoleros, ni fanáticos, luchadores por la libertad, en los Montes de Utrillas y Comarca. Wiquipedia, sobre los temas de la Guerra Civil española



## Notas

1. BENNASSAR, Bartolomé: *Historia de los españoles*, Barcelona, Critica, 1989, p. 334.
2. Son fuentes orales, pero también se destaca en Wikipedia.
3. Unidad militar del Ejército de Franco.
4. Estas explicaciones ya las he indicado en el epígrafe relativo a la Batalla de Alfabra con más detalle.
5. Se detalla en el escrito, *El Triunfal avance hacia la victoria definitiva*. Fuente de la Hemeroteca sevillana de ABC del día 15 de marzo de 1938.
6. En la mayoría de las casas había sótanos de resguardo, algunos de ellos como defensa pasiva ante un ataque antiaéreo. Pero en la mayoría de los casos resguardaban cosechas de años anteriores para en caso de años de sequía poder seguir subsistiendo.
7. Como hemos observado en el relato, una vez más, el papel de la mujer en la guerra fue determinante bajo todos los conceptos. Las fuentes orales siguen siendo uno de los puntos más importantes para conocer las historias en el ámbito local.
8. Nombre aplicado en Francia a los guerrilleros que luchaban contra Hitler, y que fue aplicada esta denominación también en España. Eran emboscados guerrilleros de monte o del monte.
9. Esto se lo dijo al comentarista de un periódico de Estados Unidos de América, el corresponsal de prensa de guerra, Jay Allen.
10. Estas leyes de 1 de mayo de 1940 eran obsesiones de Hitler y Mussolini que transmitieron al General franco en su momento, en uno de los encuentros.

## Bibliografía

- BENNASAR, BARTOLOME. (2005): *El infierno fuimos nosotros (1936-1942...)*. Ediciones Taurus. Madrid.
- CAÑIL, ANA R. (2008): *La mujer del Maquis*. Editorial Espasa Calpe. Madrid.
- FERNANDEZ LIRIA, CARLOS. Ed. (2019): *¿Qué fue de la Segunda República?* Ediciones AKAL. Madrid.
- HAUSMANN TARRIDA, CAROL (2007): *Carbón piedra. Un mundo que desaparece*. Historia de la minería del carbón, tomos III y IV. Editorial Empresa de Aragón Vivó. Teruel.
- PAYNE, STANLEY G. (2019): *Los orígenes de la Guerra Civil 1933-1936. El colapso de la República*. Editorial Esfera de los Libros. Madrid.
- PRESTON, PAUL. (2011): *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*. Editorial Debate. Madrid.
- PRESTON, PAUL. (2016): *La Guerra Civil Española*. Editorial Debate. Madrid.
- THOMAS, HUGH. (1979): *La Guerra Civil Española*. Ediciones Urbión. Madrid
- TORRES, MARUJA. (2007): *La amante en guerra*. Ediciones Planeta. Barcelona.

**Autoría:** El presente trabajo ha sido conceptualizado y escrito por Antonio José Juan Guill. El autor ha leído y está de acuerdo con la versión del manuscrito.

**Conflictos de interés:** El autor declara no tener ningún conflicto de interés.

**Copyright:** © 2023 del autor. Presentado para una posible publicación de acceso abierto bajo los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Attribution (CC BY) (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).